



DOCUMENTO TÉCNICO

VERSIÓN: 1.0

CÓDIGO: DT-DCSD/SDSCD-004

DIRECCIÓN: CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS DIGITALES

SUB DIRECCIÓN: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL

GUIA DE USUARIO: SUScriptor PERSONA NATURAL

CLASIFICACIÓN:

PÚBLICO

RUBRO	NOMBRE	CARGO
ELABORADO POR:	Jorge Andrés Martínez Panta	Administrador Plataforma EREP
REVISADO POR:	Delicia Briones Linares	Sub Dirección de Servicios de Certificación Digital (e)
APROBADO POR:	Ernesto Antonio Aranda Vergara	Dirección de Certificación y Servicios Digitales (e)

Contenido

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.....	2
4. ROLES.....	2
5. GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.	4
6.1. Acceso a la Plataforma Integrada de la Entidad de Registro	5
6.1.1. Acceso con Certificado Digital del DNI electrónico	5
6.1.2. Acceso con Usuario y Contraseña	9
6.2. Gestión de Suscriptores.....	12
6.2.1. Cancelar certificado digital online.....	12
6.2.2. Modificar correo electrónico	22
6.3. Consulta.....	28
6.3.1. Cancelar certificado digital online.....	28
6.3.2. Certificados digitales del suscriptor	31

GUIA DE USUARIO: SUSCRIPTOR PERSONA NATURAL

1. OBJETIVO

La presente Guía de Usuario de la Plataforma Integrada de la Entidad de Registro, en adelante Plataforma PIER, tiene como objetivo orientar al usuario que tiene el rol de Suscriptor de persona natural en el uso de la PIER, para la gestión de sus certificados digitales de su DNI electrónico.

2. ALCANCE

El presente documento es administrado por la Sub Dirección de Servicios de Certificación Digital y sirve de guía al suscriptor de persona natural para la gestión de los certificados digitales de su DNI electrónico.

3. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Este documento es clasificado como PÚBLICO.

4. ROLES

- **Suscriptor.**
Es la persona natural responsable de la generación y uso de la clave privada, con excepción de los certificados digitales para su utilización a través de agentes automatizados.
- **Operador de Registro Digital.**
Persona responsable de la comprobación y verificación de la identidad del solicitante, quien pre - aprueba o deniega la solicitud de emisión o cancelación del certificado digital.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Certificado Digital.**
Documento Credencial Electrónico, generado y firmado digitalmente por una Entidad de Certificación, que vincula un par de claves con una persona natural o jurídica, confirmando su identidad.
- **ECEP - RENIEC.**
Entidad de Certificación para el Estado Peruano, la cual se encarga de proporcionar, emitir o cancelar los certificados digitales para personas naturales y jurídicas, así como, para funcionarios, empleados y servidores públicos, para el ejercicio de sus funciones y la realización de actos de administración interna e interinstitucional y para las personas expresamente autorizadas por la entidad pública correspondiente.
- **EREP - RENIEC.**
Entidad de Registro o Verificación para el Estado Peruano, la cual se encarga del levantamiento de datos, comprobación de la información del solicitante, identificación y autenticación de los Titulares y Suscriptores, aceptación y autorización de las solicitudes de emisión y cancelación de certificados digitales.
- **Oficina EREP RENIEC PJ**
Oficina acreditada por la Entidad de Registro del Estado Peruano para brindar servicios de certificación digital para personas jurídicas.
- **Repositorio o medio portador.**
Es aquel medio de almacenamiento seguro donde se genera la clave privada del suscriptor del certificado digital.
- **RUIPN.**
Registro Único de Identificación de las Personas Naturales.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

La Plataforma Integrada de la Entidad de Registro (en adelante plataforma PIER) es una herramienta que permite al usuario realizar una gestión eficiente de sus certificados digitales de su DNle, permitiendo brindar un servicio con calidad y seguridad.

Para el correcto funcionamiento de la Plataforma PIER es recomendable contar con los siguientes requisitos:

- PC con acceso a internet, sistema operativo Windows 7 de 32 o 64 bits o superior.
- Navegador Google Chrome versión 50 o superior.
- Java versión 8 JRE de 32 bits.
- Refirma 1.5.4 https://dsp.reniec.gob.pe/refirma_suite/pdf/web/main.jsf
- Adobe Acrobat 9.0 o superior, para visualizar archivos PDF.
- Middleware del DNle.
- ClickOnce

Se debe de ingresar a la plataforma PIER con el rol de Suscriptor de Persona Natural.

Enlace del PIER: <https://erep.reniec.gob.pe/pier/login.jsf>



SUSCRIPTOR DE PERSONA NATURAL

RUC: 20295613620
ENTIDAD: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL
DESCRIPCIÓN:
El suscriptor de persona natural es aquella que cuenta con certificados digitales durante un periodo determinado. Dentro de la plataforma solo puede cancelar sus certificados digitales.

Ingresar



6.1. Acceso a la Plataforma Integrada de la Entidad de Registro

Para acceder a la Plataforma PIER como suscriptor de persona natural primero ingresamos al siguiente enlace [1] y luego puede iniciar sesión de dos maneras mediante la opción de: “*Certificado Digital*” o “*Usuario y Contraseña*”.

[1] <https://erep.reniec.gob.pe/pier/login.jsf>



6.1.1. Acceso con Certificado Digital del DNI electrónico

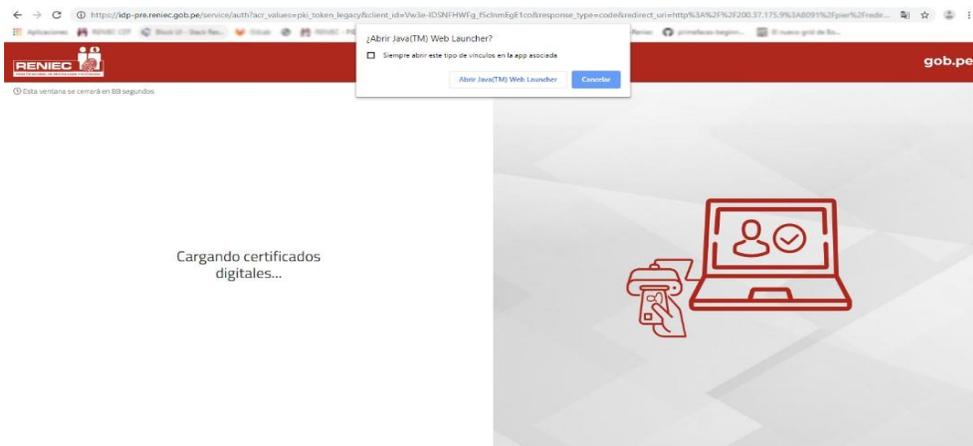
Debemos elegir acceder a la Plataforma PIER con **Certificado Digital**, tal como se visualiza en la siguiente pantalla:



Se visualizará la siguiente pantalla y seleccionamos la opción de (1) **DNI electrónico** para ello el suscriptor debe contar con su DNIe electrónico a la mano y una lectora de tarjeta inteligente para conectarlas y luego seleccionar la opción como se muestra en la imagen:



A continuación, se le mostrará la siguiente pantalla (donde dispondrá de 120 segundos para ejecutar el inicio de sesión):



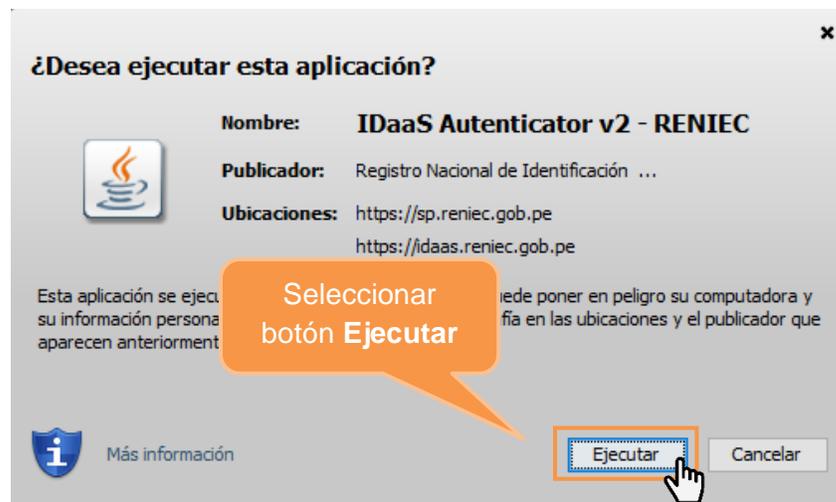
Seleccionar la siguiente opción:



A continuación, se mostrará un mensaje para ejecutar la aplicación que nos permitirá acceder mediante los certificados digitales del DNI electrónico:



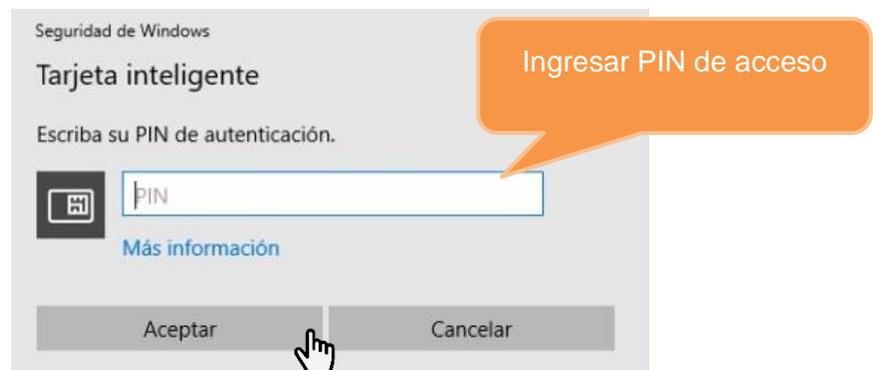
Luego seleccionamos la opción **Ejecutar**:



Seguidamente debemos elegir el Certificado Digital con el que accederemos, e iniciar el proceso de autenticación:

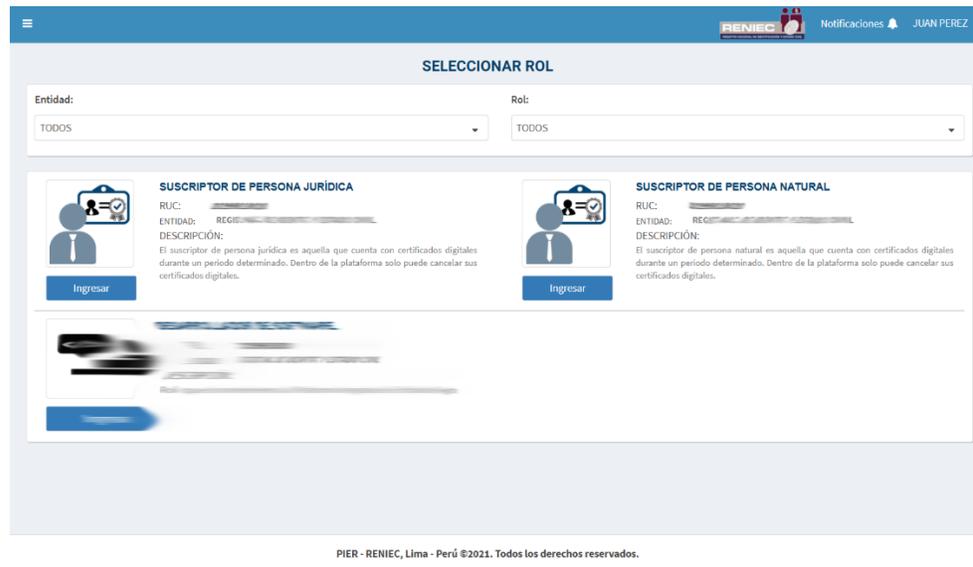


A continuación, debemos ingresar el PIN de acceso al certificado digital del DNle y dar clic en **Aceptar** (Recuerde que solo tiene 3 intentos disponibles para ingresar el PIN correcto antes de bloquear el PIN).



Si el PIN ingresado es correcto ingresamos a la Plataforma PIER y visualizaremos la siguiente pantalla, si contamos con más de un rol

debemos elegir uno en este caso el rol de Suscriptor de persona natural para hacer uso de la Plataforma PIER:



Si es la primera vez que ingresa a la plataforma PIER usando el certificado digital de su DNI electrónico, el sistema automáticamente le creará el Rol de Suscriptor de Persona Natural.

6.1.2. Acceso con Usuario y Contraseña

Debemos elegir acceder al sistema con Usuario y Contraseña, tal como se visualiza en la siguiente pantalla:



A continuación, visualizaremos la siguiente pantalla, donde si ya se encuentra registrado ingresaremos el **DNI/Carné de extranjería**, la **contraseña** y dar clic en **Ingresar**.



Si no tiene una cuenta (usuario y contraseña) seleccionaremos la opción **Regístrate**



Registro de usuario

A continuación, se visualizará la siguiente pantalla en la cual debemos ingresar los siguientes datos: el DNI del usuario, el correo electrónico, los últimos 4 valores del número de serie hexadecimal del certificado de autenticación vigente (remitido por RENIEC a su correo electrónico al momento que recogió su DNI electrónico) y el código captcha.

El correo electrónico ingresado, se utilizará para remitir el usuario y contraseña una vez finalizado el registro.

The screenshot shows the 'Registro de usuario' form with the following fields and callouts:

- DNI:** A text input field.
- Correo electrónico donde se remitirá su usuario y contraseña:** A text input field.
- Últimos 4 valores del nro. de serie hexadecimal del certificado de autenticación vigente:** A text input field containing 'YUW3HG' with a blue help icon to its right. Callout: 'Clic para visualizar la ayuda de donde encontrar el valor'.
- Captcha:** A field containing 'YUW3HG' with a refresh icon.
- Buttons:** 'Aceptar' (blue) and 'Cancelar' (white).

Callout: 'Ingresar datos solicitados' points to the input fields.

Una vez ingresados lo datos solicitados, seleccionamos la opción de **Aceptar**:

The screenshot shows the 'Registro de usuario' form with the following fields and callouts:

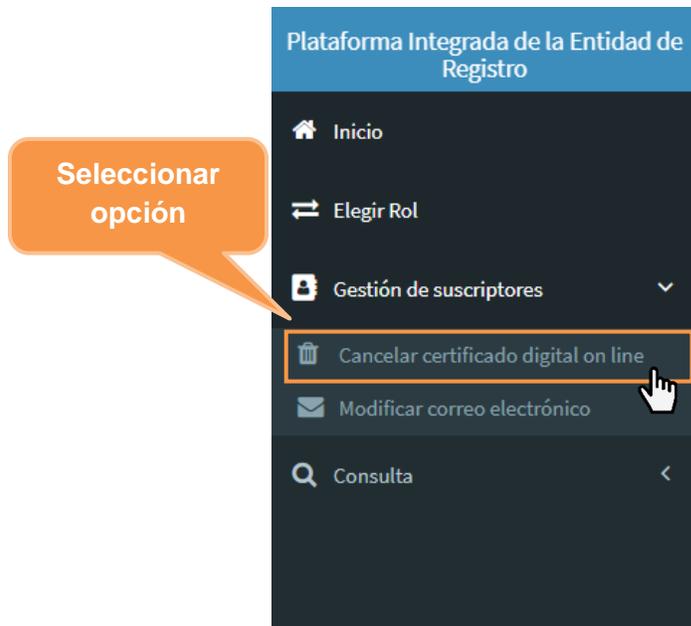
- DNI:** 47525856
- Correo electrónico donde se remitirá su usuario y contraseña:** juanperez@gmail.com
- Últimos 4 valores del nro. de serie hexadecimal del certificado de autenticación vigente:** acd5
- Captcha:** YUW3HG
- Buttons:** 'Aceptar' (blue) and 'Cancelar' (white). Callout: 'Clic en la opción Aceptar' points to the 'Aceptar' button.

6.2. Gestión de Suscriptores

6.2.1. Cancelar certificado digital online

Paso 1:

Para cancelar los certificados digitales del suscriptor se debe seleccionar la opción **Cancelar certificado digital online** del siguiente menú:



Paso 2:

Se visualizará la siguiente pantalla informativa, donde se informa cuáles son los motivos de cancelación, los requisitos y la normativa. Para realizar la cancelación de certificado digital del suscriptor debemos dar clic en el botón **Siguiente**:

RENIEC Notificaciones JUAN PEREZ

CANCELACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES

[←](#) [Siguiente →](#)

Usted puede cancelar sus certificados digitales de persona natural o persona jurídica previa selección.
 Seleccione el motivo por el que solicita la cancelación:

- 1) El suscriptor ha dejado de ser miembro de la Entidad
- 2) La información contenida en el certificado no resulta correcta
- 3) Deterioro o alteración o pérdida que afecta al PIN de acceso a la clave privada
- 4) Exposición o uso indebido del PIN de acceso a la clave privada
- 5) Por extinción de la personería jurídica de la Entidad
- 6) Autoridad de certificación comprometida
- 7) Solicitud expresa

Requisitos

- Persona natural o persona jurídica que cuente con certificado digital.

Normativa

- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, del 22 de marzo de 2013
 - Que aprueba el Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales.
- Decreto Supremo N° 052-2008-PCM, del 18 de julio del 2008
 - Aprueba el Reglamento de la Ley de Firmas y Certificados Digitales y su modificatorias, Decreto Supremo N° 070-2011-PCM y Decreto Supremo N° 105-2012-PCM.
- Ley N° 27289
 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, modificada por la Ley N° 27310, publicado el 28 de mayo de 2000.
- Ley N° 28497
 - Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, publicado el 12 de julio de 1995.
- Ley N° 27444
 - Ley del Procedimiento Administrativo General, y sus modificaciones, publicado el 11 de abril de 2001.
- Ley N° 27658
 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, publicado el 30 de enero de 2002.
- Ley N° 28716
 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, publicado el 18 de abril de 2006.
- Ley N° 29733
 - Ley de Protección de Datos Personales, publicado el 03 de julio de 2011.

Forma de presentación

- On-line
 - En tiempo real, a través de la Plataforma Integrada de la Entidad de Registro.

PIER - RENIEC, Lima - Perú ©2021. Todos los derechos reservados.

Seleccionar opción
Siguiente

Paso 3:

Se visualizará el siguiente formulario, donde nos mostrará información como: Datos de la cancelación como es la **Modalidad de cancelación** en este caso por defecto de tipo **ONLINE**, **Datos del suscriptor** y los **Datos de los certificados** que tenga asignado el suscriptor.

Datos de
cancelación

Datos de
suscriptor

Datos del
certificado

RENIEC Notificaciones JUAN PEREZ

CANCELACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES

[←](#) [Atrás](#) [Siguiente](#) →

Datos de la cancelación

Modalidad de cancelación:

Datos del suscriptor

DNI: **Apellidos y Pre Nombres:**

Email:

Datos de los certificados

Certificados Seleccionados: 0

<input type="checkbox"/>	Perfil	Tipo	Válido Hasta	Motivo de Cancelación
<input type="checkbox"/>	Persona natural	AUTENTICACIÓN	21/12/2024 17:32:02	Seleccione
<input type="checkbox"/>	Persona natural	FIRMA DIGITAL	21/12/2024 17:32:02	Seleccione
<input type="checkbox"/>	Persona natural	CIFRADO	21/12/2024 17:32:03	Seleccione

(1 of 1)

En la sección de **Datos de los certificados**, seleccionamos el certificado digital a cancelar mediante un check de selección:

CANCELACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES

Datos de la cancelación

Modalidad de cancelación: ONLINE

Datos del suscriptor

DNI: 72828282 Apellidos y Pre Nombres: JUAN PEREZ

Email: juanperez@gmail.com

Datos de los certificados

Certificados Seleccionado	Perfil	Tipo	Válido Hasta	Motivo de Cancelación
<input checked="" type="checkbox"/>	Persona natural	AUTENTICACIÓN	21/12/2024 17:32:02	Solicitud expresa
<input type="checkbox"/>	Persona natural	FIRMA DIGITAL	21/12/2024 17:32:02	Seleccione
<input type="checkbox"/>	Persona natural	CIFRADO	21/12/2024 17:32:03	Seleccione

Luego seleccionamos el motivo de cancelación:

CANCELACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES

Datos de la cancelación

Modalidad de cancelación: ONLINE

Datos del suscriptor

DNI: 72828282 Apellidos y Pre Nombres: JUAN PEREZ

Email: juanperez@gmail.com

Datos de los certificados

Certificados Seleccionados:	Perfil	Tipo	Válido Hasta	Motivo de Cancelación
<input checked="" type="checkbox"/>	Persona natural	AUTENTICACIÓN	21/12/2024 17:32:02	Selección
<input type="checkbox"/>	Persona natural	FIRMA DIGITAL	21/12/2024 17:32:02	Seleccione
<input type="checkbox"/>	Persona natural	CIFRADO	21/12/2024 17:32:03	Seleccione

Selección
El suscriptor ha dejado de ser miembro de la Entidad
La información contenida en el certificado no resulta correcta
Deterioro o alteración o pérdida que afecta al PIN de acceso a la clave privada
Exposición o uso indebido del PIN de acceso a la clave privada
Por extinción de la personería jurídica de la Entidad
Autoridad de certificación comprometida
Solicitud expresa

Hacemos clic en el botón Siguiente.

CANCELACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES

Atrás Notificaciones JUAN PÉREZ

SeleccSiguiente

Datos de la cancelación

Modalidad de cancelación: ONLINE

Datos del suscriptor

DNI: 72828282 Apellidos y Pre Nombres: JUAN PEREZ

Email: juanperez@gmail.com

Datos de los certificados

Certificados Seleccionados: 1

<input type="checkbox"/>	Perfil	Tipo	Válido Hasta	Motivo de Cancelación
<input checked="" type="checkbox"/>	Persona natural	AUTENTICACIÓN	21/12/2024 17:32:02	Solicitud expresa
<input type="checkbox"/>	Persona natural	FIRMA DIGITAL	21/12/2024 17:32:02	Seleccione
<input type="checkbox"/>	Persona natural	CIFRADO	21/12/2024 17:32:03	Seleccione

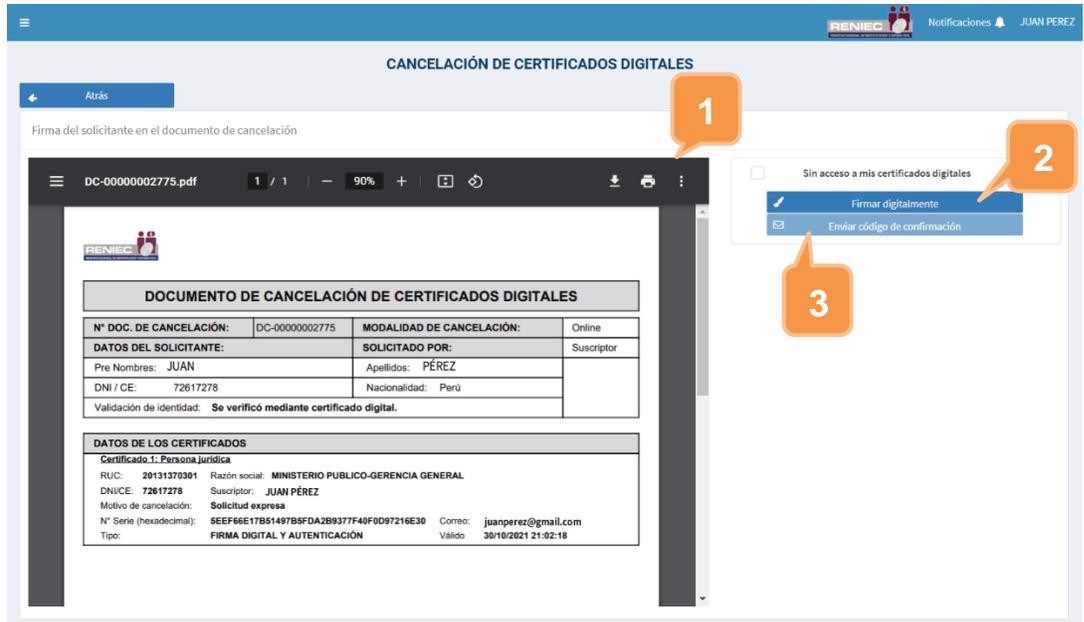
10 (1 of 1)

Paso 4:

Se mostrará la siguiente información para el proceso de firma por parte del suscriptor para poder cancelar sus certificados digitales, en el lado izquierdo [1] se muestra un visor donde se muestra el documento de cancelación de certificados digitales y al lado derecho se muestra las opciones de botones de [2] **“Firmar digitalmente”** y [3] **“Enviar código de confirmación”**.

En caso, de poder acceder sus certificados digitales deberá elegir la opción: *Firmar digitalmente*.

En caso de que no pueda acceder a sus certificados digitales, ya sea por pérdida del DNle o por olvido del PIN de acceso a la llave privada del certificado digital, deberá elegir *Enviar código de confirmación*.



CANCELACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES

Firma del solicitante en el documento de cancelación

DC-0000002775.pdf

DOCUMENTO DE CANCELACIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES

N° DOC. DE CANCELACIÓN:	DC-0000002775	MODALIDAD DE CANCELACIÓN:	Online
DATOS DEL SOLICITANTE:		SOLICITADO POR:	
Pre Nombres:	JUAN	Apellidos:	PÉREZ
DNI / CE:	72617278	Nacionalidad:	Perú
Validación de identidad: Se verificó mediante certificado digital.			
DATOS DE LOS CERTIFICADOS			
Certificado 1: Persona jurídica			
RUC:	20131370301	Razón social:	MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL
DNICE:	72617278	Suscriptor:	JUAN PÉREZ
Motivo de cancelación:	Solicitud expresa		
N° Serie (hexadecimal):	5EEF66E17B51497B5FDA2B9377F40F0D97216E30	Correo:	juanperez@gmail.com
Tipo:	FIRMA DIGITAL Y AUTENTICACIÓN	Válido:	30/10/2021 21:02:16

Sin acceso a mis certificados digitales

Firmar digitalmente

Enviar código de confirmación

A. Firmar Digitalmente

A continuación, se procede a firmar digitalmente por parte del titular solicitante el documento de cancelación, seleccionando la opción **Firmar digitalmente**:



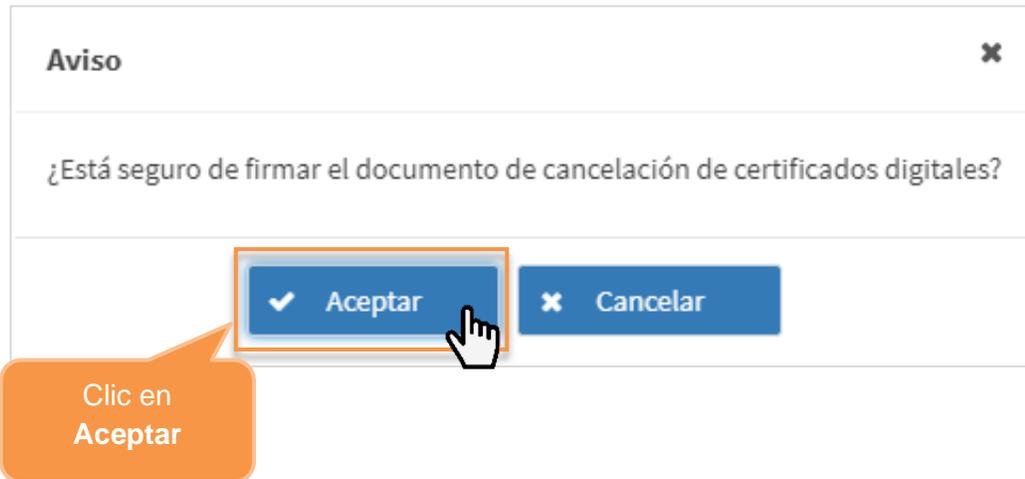
Sin acceso a mis certificados digitales

Firmar digitalmente

Enviar código de confirmación

Seleccionar el botón Firmar digitalmente

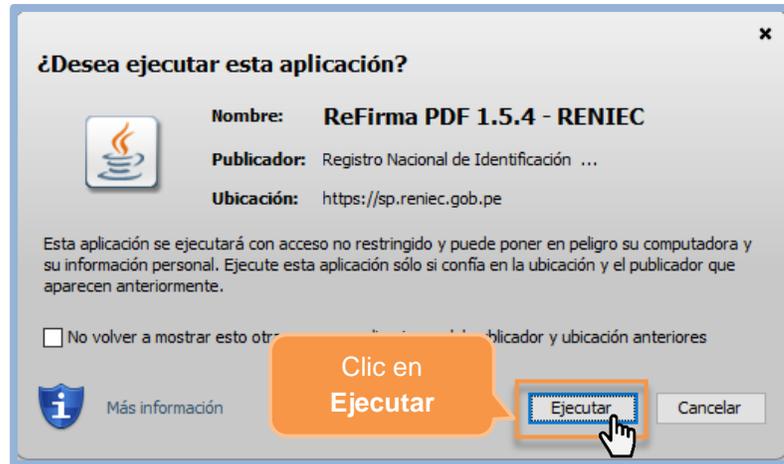
Confirmamos el siguiente mensaje:



A continuación, se muestra el siguiente mensaje:



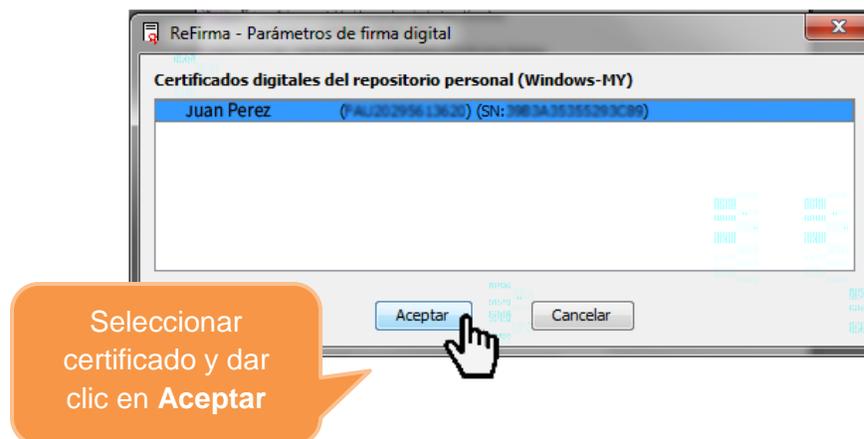
Se visualiza un mensaje de permiso para ejecutar el componente de firma, dar clic en el botón opción Ejecutar:



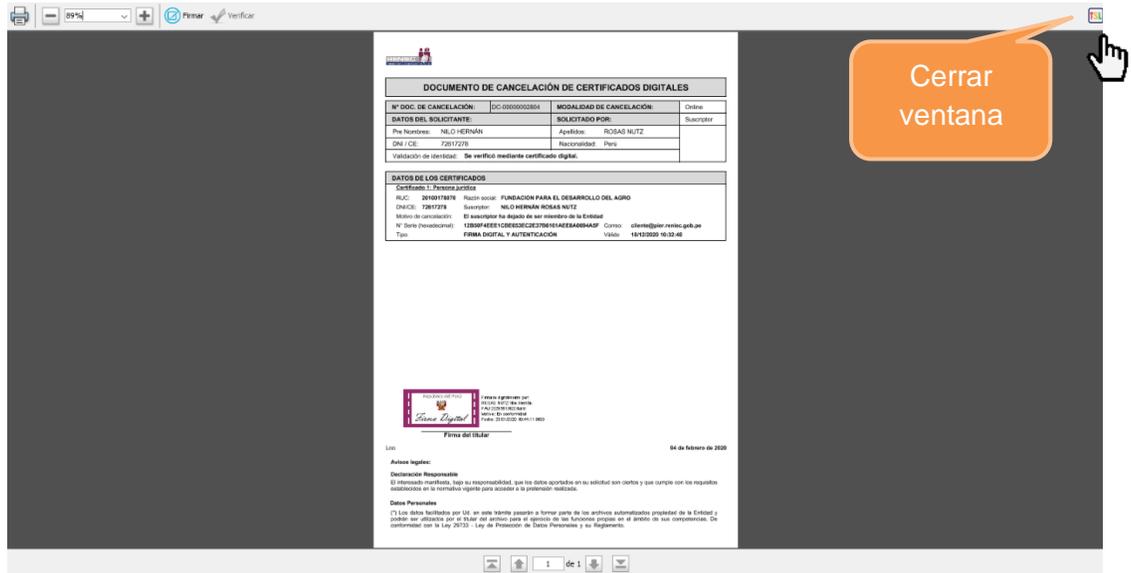
Para firmar digitalmente el contrato debe dar clic en el botón **Firmar**:



Seleccionar el certificado digital para firmar la solicitud:

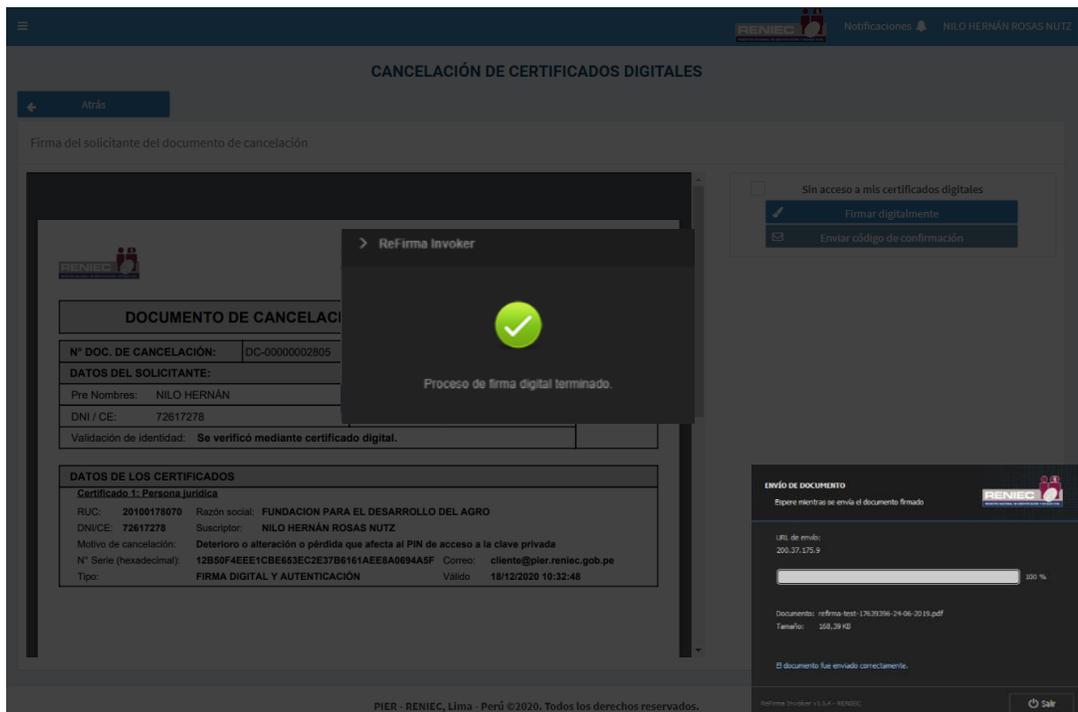


Para terminar con el proceso de la firma se debe **cerrar la ventana**:



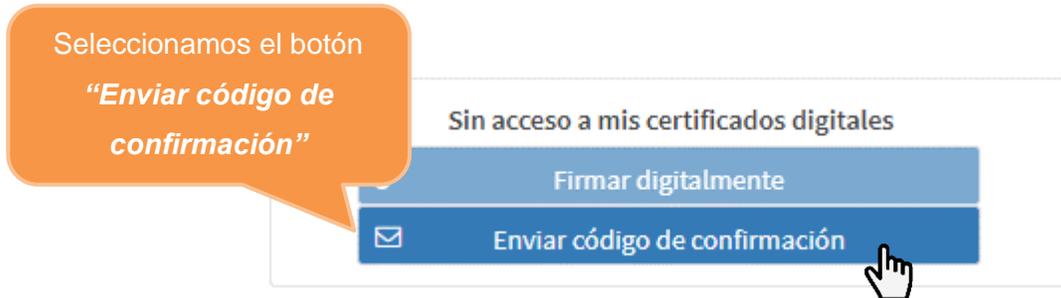
Nota: Es **obligatorio** cerrar la ventana para que se complete la firma.

A continuación, se visualiza un mensaje en el que se confirma que el proceso de firma digital se realizó de manera correcta y la solicitud se ha firmado correctamente.



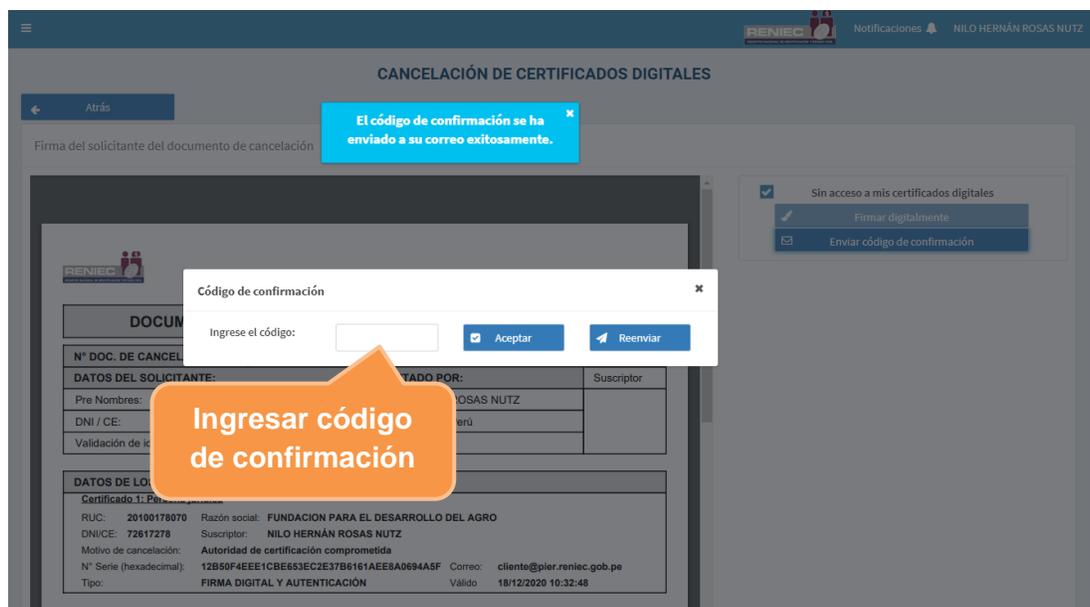
B. Enviar código de confirmación:

El botón con la opción “Enviar código de confirmación” solo debe activarlo en caso no cuente con acceso a sus certificados digitales, donde seleccionaremos la opción de check **“Sin accesos a mis certificados digitales”** y se activará automáticamente el botón de “Enviar código de confirmación”:



Nota: Se enviará un código de confirmación al correo electrónico que se encuentre registrado. En caso de no tener correo electrónico registrado deberá ir a la sección 6.2.2. del presente manual.

El código de confirmación enviado a su correo electrónico debe ser ingresado en la caja de *Código de confirmación* y luego *Aceptar*:

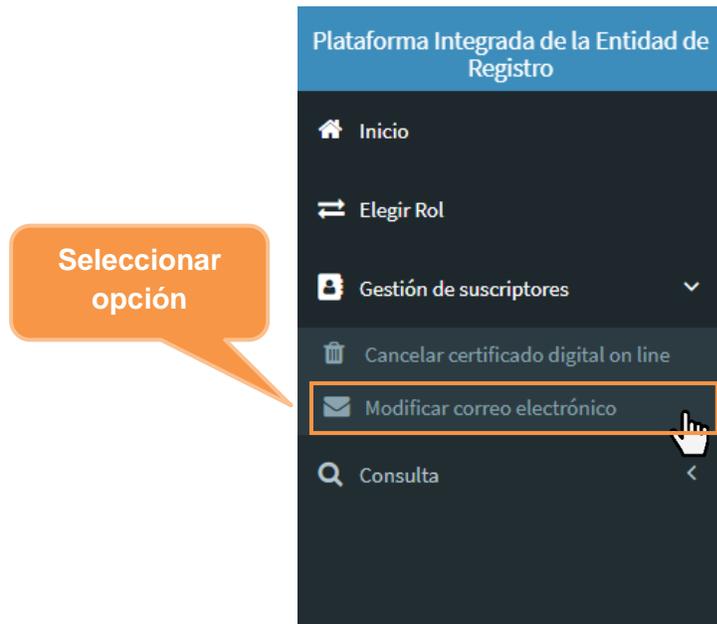


El certificado digital seleccionado ha sido cancelado.

6.2.2. Modificar correo electrónico

Paso 1:

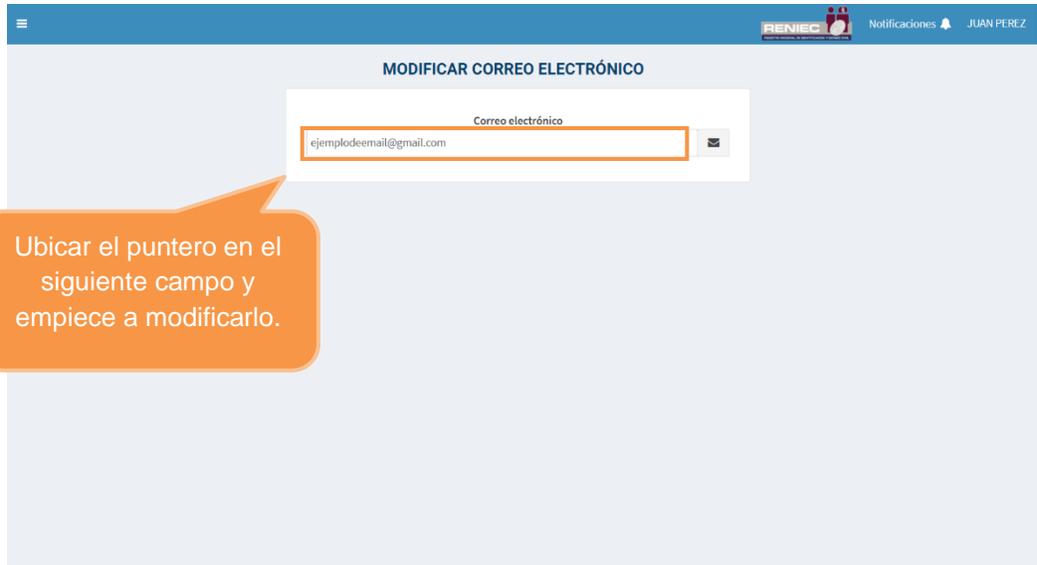
Para modificar el correo electrónico del suscriptor se debe seleccionar la opción **Modificar el correo electrónico** del siguiente menú:



Paso 2:

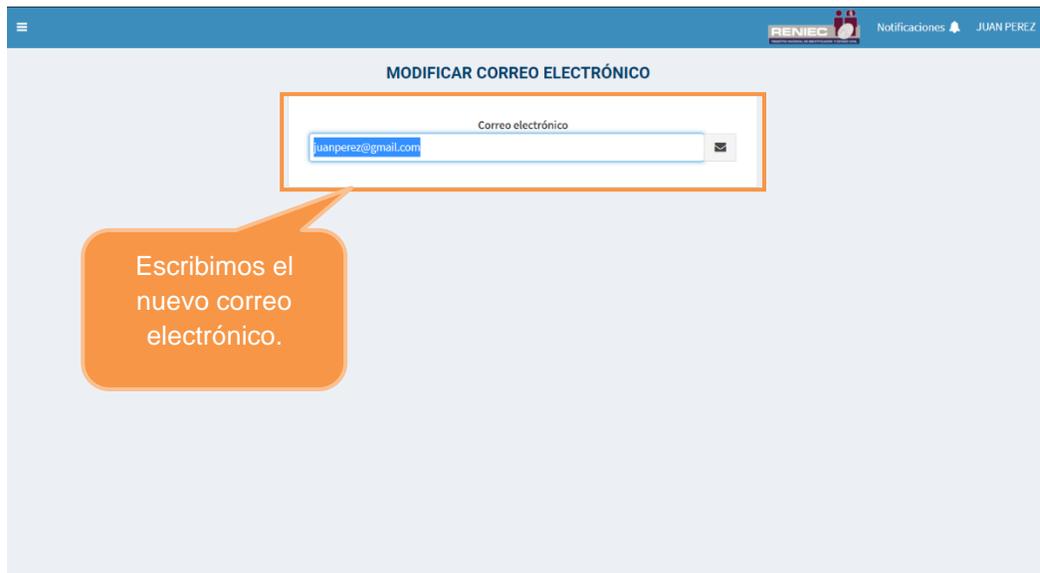
Se visualizará la siguiente pantalla, donde se le muestra el correo electrónico que se ha registrado anteriormente. Caso contrario no se mostrará ningún correo electrónico.

Para realizar la modificación del correo electrónico solo bastará con ubicar el puntero en el campo donde está el correo anterior y empezar a modificar por el nuevo correo electrónico; como se muestra a continuación:



PIER - RENIEC, Lima - Perú ©2021. Todos los derechos reservados.

Empezamos a modificar y colocar el nuevo correo electrónico:



PIER - RENIEC, Lima - Perú ©2021. Todos los derechos reservados.

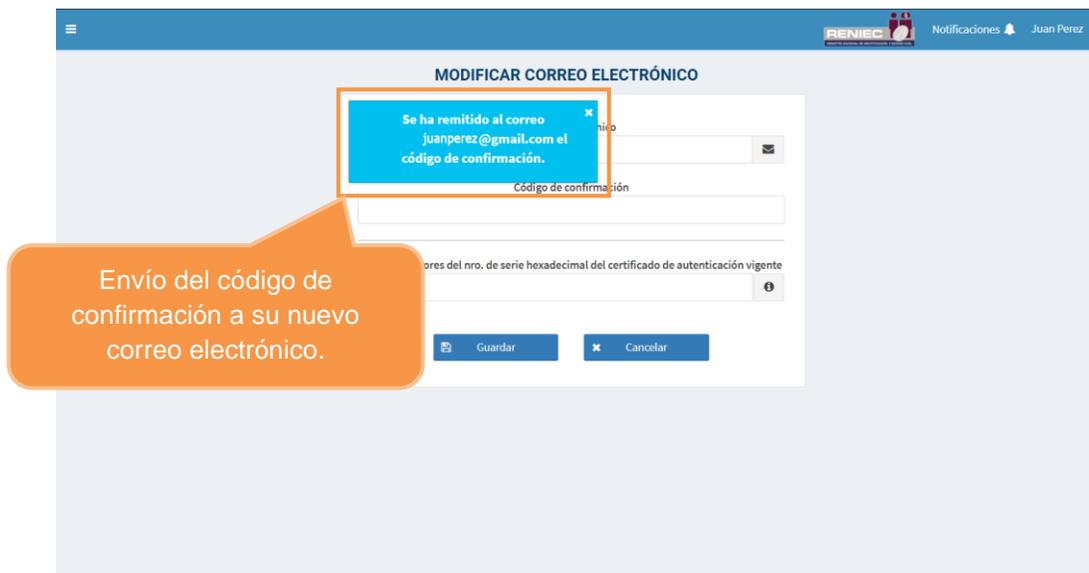
Paso 3:

Seleccionaremos el botón “**Enviar código de confirmación a este correo electrónico**” que está representado por icono de un email .



PIER - RENIEC, Lima - Perú ©2021. Todos los derechos reservados.

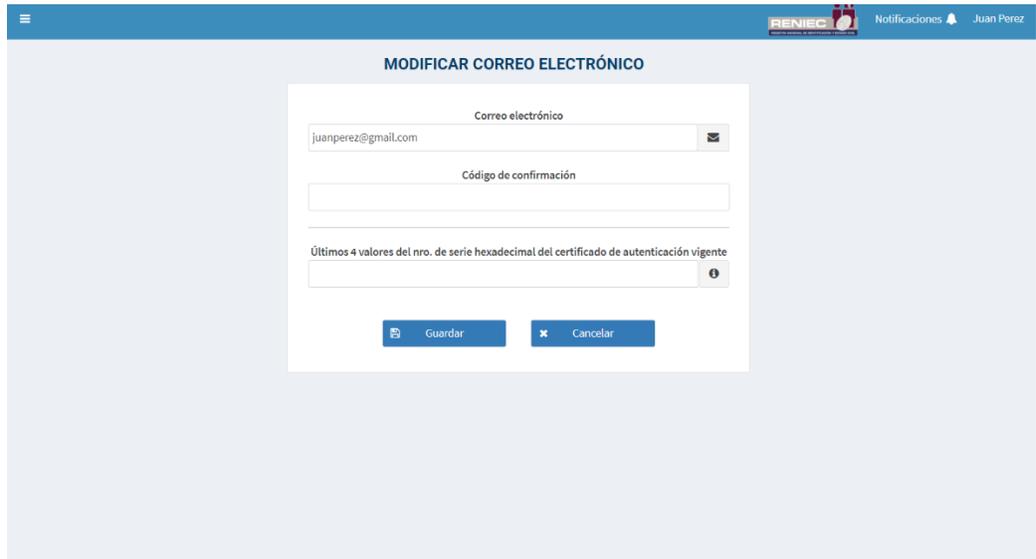
Luego se mostrará el siguiente mensaje:



PIER - RENIEC, Lima - Perú ©2021. Todos los derechos reservados.

Paso 4:

Luego se mostrará la siguiente pantalla, donde se solicitará el código de confirmación (que ha sido enviado a su nuevo correo electrónico) y los últimos 4 valores del número de serie hexadecimal del certificado de autenticación vigente como se muestra en la siguiente pantalla:



The screenshot shows a web interface titled "MODIFICAR CORREO ELECTRÓNICO". It features three input fields: "Correo electrónico" (containing "juanperez@gmail.com"), "Código de confirmación", and "Últimos 4 valores del nro. de serie hexadecimal del certificado de autenticación vigente". Below the fields are "Guardar" and "Cancelar" buttons. The top navigation bar includes the RENIEC logo, "Notificaciones", and the user name "Juan Perez".

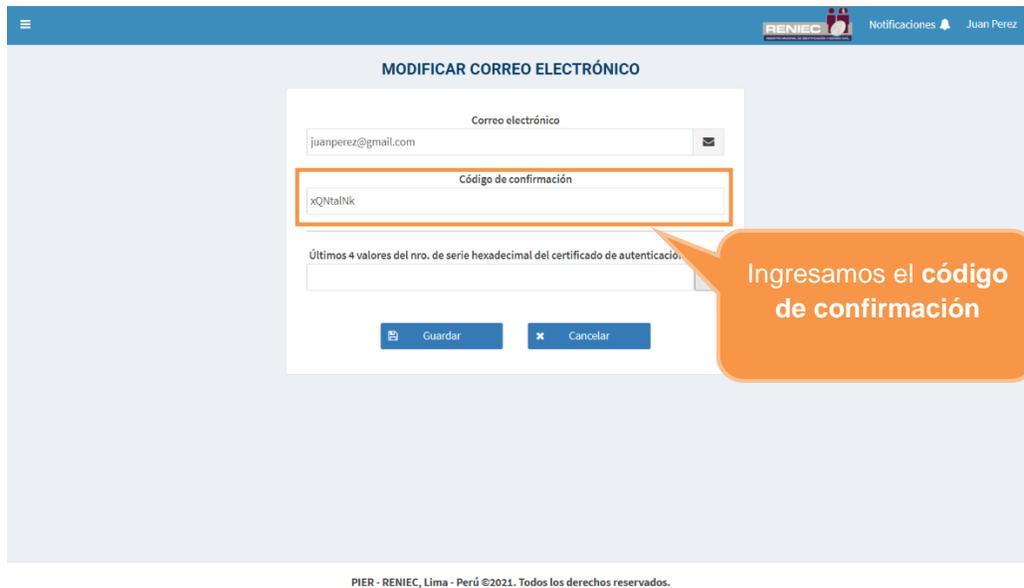
PIER - RENIEC, Lima - Perú ©2021. Todos los derechos reservados.

Paso 5:

Revisamos en nuestro nuevo correo electrónico ingresado para ubicar el **código de confirmación** como se presenta en la imagen siguiente:



Regresamos a la pantalla de la plataforma PIER e ingresamos el código de confirmación como se indica en la siguiente pantalla:



MODIFICAR CORREO ELECTRÓNICO

Correo electrónico
juanperez@gmail.com

Código de confirmación
xQntalNk

Últimos 4 valores del nro. de serie hexadecimal del certificado de autenticación.

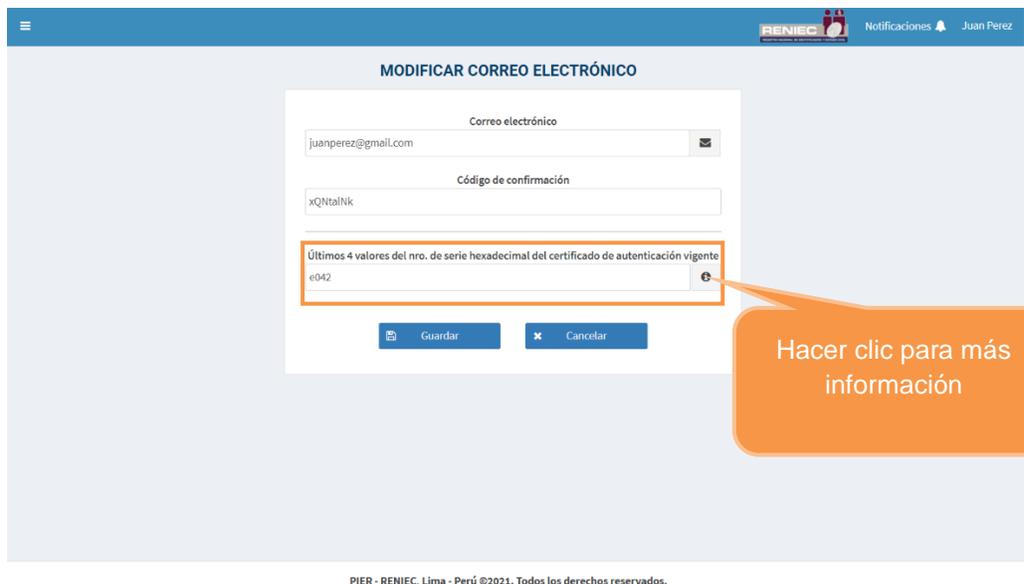
Guardar Cancelar

Ingresamos el código de confirmación

PIER - RENIEC, Lima - Perú ©2021. Todos los derechos reservados.

Paso 6:

Luego ingresamos los últimos 4 valores del número de serie hexadecimal del certificado digital de autenticación vigente como se indica en la siguiente pantalla. La serie hexadecimal fue remitida por RENIEC a su correo electrónico al momento del recojo del DNI electrónico.



MODIFICAR CORREO ELECTRÓNICO

Correo electrónico
juanperez@gmail.com

Código de confirmación
xQntalNk

Últimos 4 valores del nro. de serie hexadecimal del certificado de autenticación vigente
e042

Guardar Cancelar

Hacer clic para más información

PIER - RENIEC, Lima - Perú ©2021. Todos los derechos reservados.

El código hexadecimal podemos obtenerlo de la siguiente manera como nos indica el ejemplo:

El valor hexadecimal del certificado digital de autenticación vigente fue remitido por RENIEC a su correo/domicilio electrónico.



AVISO DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL EN EL DNIE

Sr(a/ta).
Juan Perez
DNI Nº 17999999

Mediante el presente se comunica que el trámite de emisión de certificados digitales en su DNIE, ha sido exitoso:

Datos del Certificado 1

Nº Solicitud: 1234
Fecha de Emisión: 25/01/2018
Fecha de Expiración: 24/01/2022
Tipo: Autenticación
Clase: Clase 2
Nº Serie decimal: 2973429226681072960
Nº Serie Hexadecimal: 2bbb0b589b96e042

04 últimos valores

Datos del Certificado 2

Nº Solicitud: 1235
Fecha de Emisión: 25/01/2018
Fecha de Expiración: 24/01/2022
Tipo: Firma Digital
Clase: Clase 2
Nº Serie decimal: 1820879277800006393
Nº Serie Hexadecimal: 1d23d96afa12902d

Paso 6:

Una vez ingresado todos los datos solicitados seleccionamos el botón con la opción de GUARDAR:

MODIFICAR CORREO ELECTRÓNICO

Correo electrónico
juanperez@gmail.com

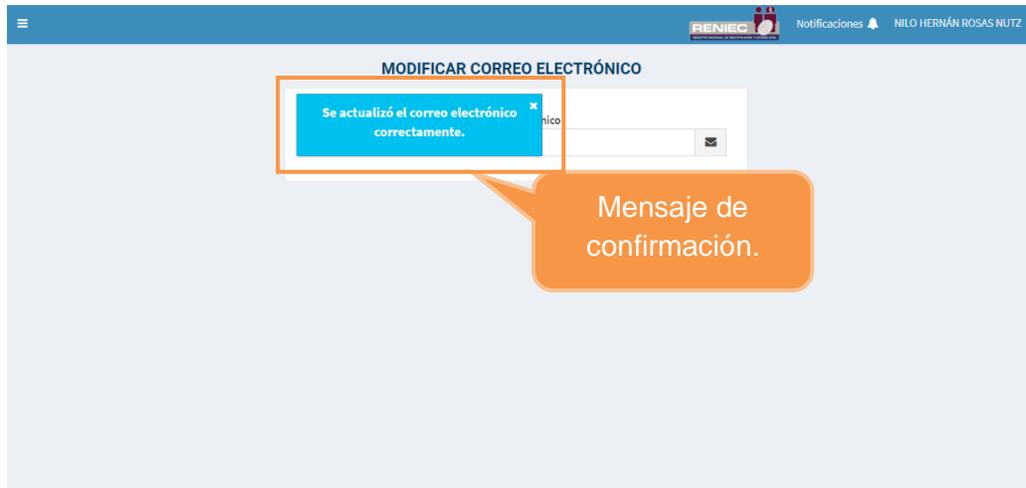
Código de confirmación
xQntalNk

Últimos 4 valores del nro. de serie hexadecimal del certificado de autenticación vigente
e042

Guardar

Hacemos clic en el botón Guardar.

Si los datos proporcionados son correctos, nos mostrará el siguiente mensaje que se actualizaron los datos correctamente.



6.3. Consulta

6.3.1. Cancelar certificado digital online

Paso 1:

Para consultar las solicitudes de cancelación de certificados digitales se debe seleccionar la opción **Solicitud de cancelación de CD** del siguiente menú:



Paso 2:

Se visualizará la siguiente pantalla donde en la parte superior [1] se muestra la sección de los filtros para realizar la consulta, como la *modalidad de cancelación* y el *tipo de certificado*, luego la sección [2] donde se mostrará el listado de solicitudes de cancelación de certificados:

CONSULTA DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL

Filtros de consulta

DNI / CE: 72617278 Razón social: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL RUC: 20295613620

Modalidad de cancelación: Todos Clase certificado: Clase 2 - Persona Natural Tipo certificado: Todos

Consultar Limpiar Exportar

Solicitudes

N°	N° Solicitud	Solicitado por	Estado	N° Documento	Modalidad	Fecha creación	Fecha pre-aprobación	Fecha aprobación	Fecha denegación	Clase de certificado	Tipo de certificado	Motivo
----	--------------	----------------	--------	--------------	-----------	----------------	----------------------	------------------	------------------	----------------------	---------------------	--------

Paso 3:

Una vez seleccionado los filtros de consulta le damos clic en el botón con la opción de **Consultar**:

CONSULTA DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE CER

Filtros de consulta

DNI / CE: 72617278 Razón social: REGIST. NAC. DE IDENTIF. Y ESTADO CIVIL RUC: 20295613620

Modalidad de cancelación: Todos Clase certificado: Clase 2 - Persona Natural Tipo certificado: Todos

Consultar Limpiar Exportar

Solicitudes

N°	N° Solicitud	Solicitado por	Estado	N° Documento	Modalidad	Fecha creación	Fecha pre-aprobación	Fecha aprobación	Fecha denegación	Clase de certificado	Tipo de certificado	Motivo
----	--------------	----------------	--------	--------------	-----------	----------------	----------------------	------------------	------------------	----------------------	---------------------	--------

No se encontraron solicitudes de cancelación para los filtros ingresados.

5 1 de 1

Nos mostrará en la lista de solicitudes si es que se tiene una o varias solicitudes de cancelación de certificados, luego seleccionamos el botón de “Ver más” que está representado como una  como se muestra en la imagen:

CONSULTA DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL

Filtros de consulta

DNI / CE: 72617278 Razón social: MINISTERIO PUBLICO-GERENCIA GENERAL RUC: 20131370301

Modalidad de cancelación: Todos Clase certificado: Clase 2 - Persona Natural Tipo certificado: Todos

Solicitudes

N°	N° Solicitud	Solicitado por	Estado	N° Documento	Modalidad	Fecha creación	Fecha pre-aprobación	Fecha aprobación	Fecha denegación	Clase de certificado	Tipo de certificado	Motivo
1	00000005105	Suscriptor	Aprobado	DC-00000002776	Online	18/05/2021 00:33:59 AM	18/05/2021 00:33:59 AM	18/05/2021 00:33:59 AM		Clase 2 - Persona Natural	FIRMA DIGITAL Y AUTENTICACIÓN	Solicitud expresa

Seleccionar opción Ver más

Paso 4:

Nos mostrará la siguiente pantalla donde se observa el detalle de la solicitud de cancelación como los [1] **Datos de la solicitud**, los [2] **Datos del documento de cancelación** y el [3] **Documento de cancelación**:

CONSULTA DE SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL

1 Datos de la solicitud

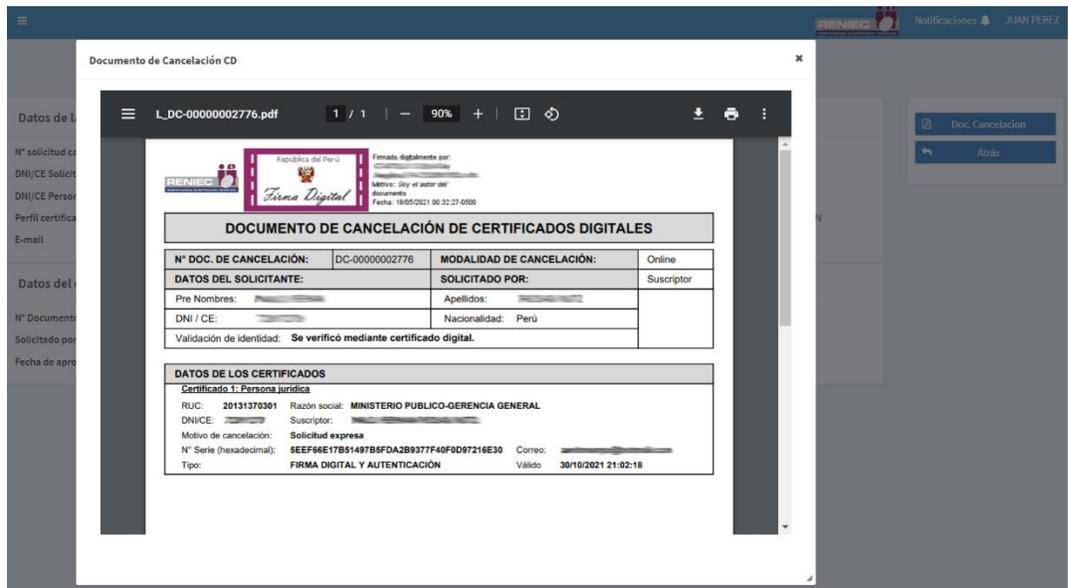
N° solicitud cancelación: 00000005105 Motivo de cancelación: Solicitud expresa
 DNI/CE Solicitante: 72617278 Pre nombres y apellidos solicitante: JUAN PEREZ
 DNI/CE Persona cancelada: 72617278 Pre nombres y apellidos persona cancelada: JUAN PEREZ
 Perfil certificado: Clase 2 - Persona Natural Tipo de certificado: FIRMA DIGITAL Y AUTENTICACIÓN
 E-mail: andresmpx@hotmail.com

2 Datos del documento de cancelación

N° Documento de cancelación: DC-00000002776 Modalidad de cancelación: Online
 Solicitado por: Suscriptor Estado: Aprobado
 Fecha de aprobación: 18/05/2021 00:33:59 AM

3 [Doc. Cancelacion](#) [Atrás](#)

Si seleccionamos el botón de [3] **Documento de cancelación**, nos mostrará la siguiente pantalla y ver el documento a mayor detalle:



6.3.2. Certificados digitales del suscriptor

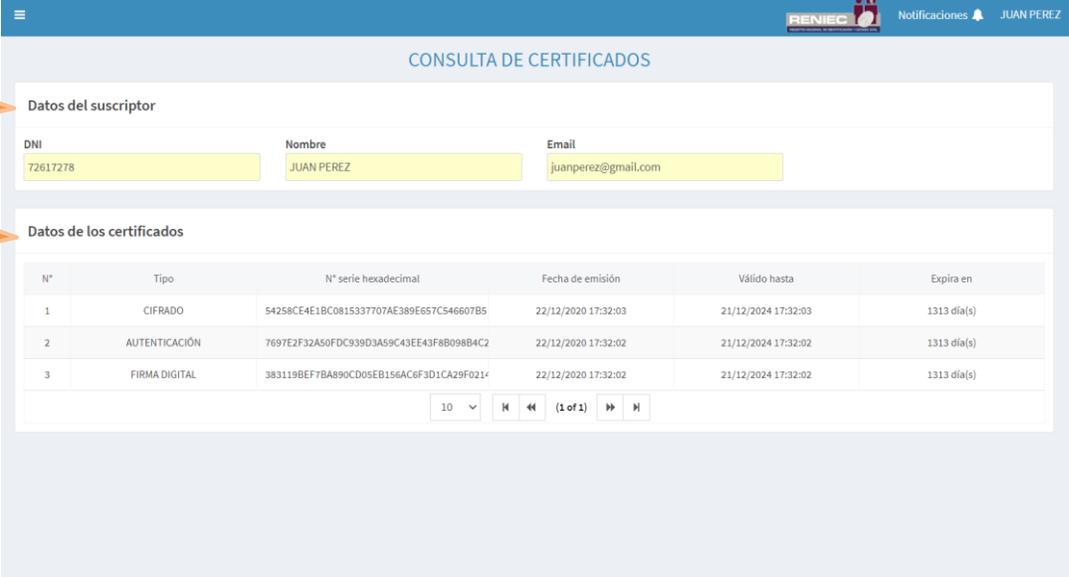
Paso 1:

Para consultar las solicitudes de cancelación de certificados digitales se debe seleccionar la opción **Solicitud de cancelación de CD** del siguiente menú:



Paso 2:

Nos mostrará la siguiente pantalla donde se observa las secciones de **[1] Datos del suscriptor** y **[2] Datos de los certificados**; en la sección de los datos del certificado se muestra a detalle datos como el tipo de certificado, la fecha de emisión, la fecha de expiración y el código hexadecimal de los certificados digitales del suscriptor:



1 Datos del suscriptor

DNI: 72617278 | Nombre: JUAN PEREZ | Email: juanperez@gmail.com

2 Datos de los certificados

N°	Tipo	N° serie hexadecimal	Fecha de emisión	Válido hasta	Expira en
1	CIFRADO	54258CE4E1BC0815337707AE389E657C546607B5	22/12/2020 17:32:03	21/12/2024 17:32:03	1313 día(s)
2	AUTENTICACIÓN	7697E2F32A50FDC939D3A59C43EE43F8B098B4C2	22/12/2020 17:32:02	21/12/2024 17:32:02	1313 día(s)
3	FIRMA DIGITAL	383119BEF7BA890CD06EB156AC6F3D1CA29F0214	22/12/2020 17:32:02	21/12/2024 17:32:02	1313 día(s)

10 (1 of 1)